

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO
032
LISTADO DE ESTADO

30/08/2022

Fecha: Página: ESTADO No. 083 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 009 2014 00799	Sucesión	CARLOS ARTURO GALLON GALLON	CARLOS ARTURO GALLON GALLON	Auto que pone en conocimiento En cuanto a la solicitud presentada, se advierte a la petente que hasta que no sea notificado por el H. Tribunal Superior de Bogotá el fallo de segunda instancia cuyo cumplimiento deprecia, este Despacho no puede proceder a acceder a lo indicado en el memorial que antecede.	29/08/2022	Ver
11001 31 10 011 2014 00436	Ordinario	MARIO ANTONIO ISAZA RIOS	SANDRA LILIANA - CARDOSO MARQUEZ	Admite Demanda de liquidación de sociedad patrimonial, ordena notificar parte pasiva, ordena oficiar para compensación, requiere parte actora	29/08/2022	Ver
11001 31 10 012 2007 00294	Liquidación Sucesoral	MARIELA MACIAS DE FORERO	ERNESTO FORERO RUBIO	Auto que ordena oficiar Despacho Judicial, ordena entregar títulos	29/08/2022	Ver
11001 31 10 012 2011 00069	Sucesión	LUIS ENRIQUE - CORTES GOMEZ	SIN DETERMINAR	Auto que ordena correr traslado Se pone en conocimiento de los interesados a folio 064 del expediente, cuyo contenido se ordena poner en conocimiento de los demás interesados, para los fines pertinentes a que hubiere lugar; De los inventarios y avalúos adicionales, allegados por la Dra. ANA TERESA MILA CARDONA, visibles a folios 067 al 069, se ordena correr traslado a los demás apoderados de los herederos interesados, por el término de ley, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 502 del C.G. del Proceso	29/08/2022	Ver
11001 31 10 013 2010 00034	Liquidación Sucesoral	LEONOR ROMERO MARTINEZ	EDILBERTO OVALLE MARTINEZ	Auto que ordena requerir Téngase por inventariado la deuda por prediales del año 2022 de los bienes de los causantes, informada por la Secretaría de Hacienda de Tocaima, requiere al partidor, requiere a interesado, ordena oficiar a Despacho Judicial	29/08/2022	Ver

11001 2020	31 00215	10 032	Verbal Mayor y Menor Cuantía	DIANA ISABEL SÁNCHEZ FAJARDO	EMERSON - JIMENEZ MARTINEZ	Señala fechas para Audiencias se accede a lo peticionado, por lo que se ORDENA el aplazamiento de la audiencia programada, conforme lo normado en los artículos 372 y 373 del C.G. del Proceso, señalándose como nueva fecha y hora para su realización el día OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y DIEZ DE LA MAÑANA (8:10 A.M.). Comuníqueseles a los apoderados por el medio más expedito.	29/08/2022	Ver
11001 2020	31 00352	10 032	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ABEL EDUARDO CANO ESCOBAR	NELLY HERCILIA DIAZ RODRIGUEZ	. Auto que Inadmite y ordena subsanar Deberá adecuar y presentar la demanda en debida forma; Allegar el respectivo memorial poder; allegar documentos, informar cómo se obtuvo los canales digitales	29/08/2022	Ver
11001 2021	31 00554	10 032	Otras Actuaciones Especiales	STEPHANIE AMAYA ALBA	JOHN JAIRO ÁNGULO RUIZ	Ordena arresto Del accionado, ordena comunicar a autoridades de policía.	29/08/2022	Providencia con información reservada
11001 2021	31 00665	10 032	Verbal Sumario Alimentos	ELIANA DEL ROSARIO CUASTUMAL ARÉVALO	DIEGO LEONARDO RODRÍGUEZ CANO	Auto que pone en conocimiento No resulta factible aceptar la renuncia del poder conferido por el extremo pasivo, dado que no se encuentra acreditado que lo haya notificado al demandado. A su vez, previo a nombrar abogado de amparo de pobreza a favor del demandado, acredítese que revocó poder a quienes lo representan o que le fue notificada la renuncia de estos al mandato conferido	29/08/2022	Ver
11001 2022	31 00102	10 032	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO DELGADO GONZÁLEZ	MARÍA ALEJANDRA SIERRA VILLAMIL	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, De conformidad con el numeral 1º del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las once de la mañana (11:00 a.m.) del diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022), para que concurran a este Despacho las partes, a la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 ibídem, así como de instrucción y juzgamiento, regulada por el artículo 373 ibídem; la que se efectuará a través de medios virtuales	29/08/2022	Ver
11001 2022	31 00394	10 032	Sin Tipo de Proceso	DIANA MAYERLY RODRÍGUEZ REYES	ANDRÉS CAMILO SÁNCHEZ BOHORQUEZ	Sentencia PRIMERO: CONFIRMAR la decisión adoptada el 12 de julio de 2022, por la Comisaría de Familia. SEGUNDO: En firme la presente providencia, se ordena la devolución del expediente a la Oficina de origen	29/08/2022	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2022 00424	Sucesión	MARIA EDELMIRA MOLINA DE RUBIANO	MARIA EDELMIRA MOLINA DE RUBIANO	Auto que rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda SEGUNDO: ENTREGUESE la demanda y sus anexos a quién la presentó TERCERO: INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo No. 1667 de 2002.	29/08/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00458	Liquidación Sucesoral	LUIS NAPOLEON - TELLEZ GALLEG0	LUIS NAPOLEON - TELLEZ GALLEG0	Auto que Inadmite y ordena subsanar Corregir hechos y pretensiones, allegar sentencia, allegar copias documental, aclarar correo electrónico	29/08/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00462	Verbal Mayor y Menor Cuantía	HELEN GIZZELLE GARCÍA HERRERA	RENE ALDEMAR RAMOS GÓMEZ	Auto que rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda SEGUNDO: ENTREGUESE la demanda y sus anexos a quién la presentó TERCERO: INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo No. 1667 de 2002,	29/08/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00463	Verbal Sumario	DAVID SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	SANDRA VIVIANA RAMÍREZ MORALES	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, Decreta visita domiciliaria, reconoce apoderado	29/08/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00471	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JEISON CAMILO BUSTAMANTE CORTES	ELIANA ESTEFANIA ROSERO RODRIGUEZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar ALLEGARSE nuevo memorial poder; ACLARAR en debida forma las pretensiones de la demanda, por cuanto uno es el trámite declarativo; DIRIGIR en debida forma la pretensión segunda y tercera de la demanda; Deberá informar la forma como obtuvieron los canales digitales de la parte demandada; Aclarar cuál fue el último domicilio común de la pareja	29/08/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00475	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CLAUDIA PATRICIA MONROY ORJUELA	RODRIGO DE JESÚS ARROYAVE BOTERO	Auto que Inadmite y ordena subsanar ACLARAR el hecho cuarto de la demanda; INDICAR cuál fue el último domicilio conyugal, y si la demandante aún lo conserva, a efecto de determinar la competencia; ACLARAR el centro de reclusión en el cual se encuentra privado de la libertad el demandado	29/08/2022	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

30/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIO